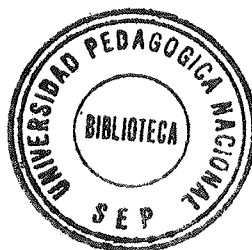


LA PLANEACION, PRIMER MOMENTO DE LA ACCION DOCENTE



MARIA DE LA LUZ ESPINOSA NAVA

TESINA PRESENTADA PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., 1985

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., a 7 de DICIEMBRE de 19 84

C. Profr. (a) MA. DE LA LUZ ESPINOSA NAVA
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa T E S I N A
titulado "LA PLANEACION, PRIMER MOMENTO DE LA ACCION DOCENTE"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD S. L. P.
SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

PROFR. CARLOS ENRIQUE MERINO RAMOS

A la memoria de mi Madre ejemplo y --
guía a través del tiempo.

A mis hijos fuente de inspiración y--
fuerza innovadora. A los cientos de ni-
ños que he aconsejado, y quienes me die-
ron la oportunidad de aprender junto --
con ellos.

A mi Padre y Esposo que hicieron po-
sible esta obra con su inteligente y --
cariñosa colaboración.

INDICE

Página

CAPITULO I MARCO DE REFERENCIA

1.1. El pedagogo frente al concepto de educación	1
1.2 La Etimología y sus dos sentidos	3
1.3 La Educación como proceso dinámico	4
1.4 Concepto general de la Educación	5
1.5 Epistemología de la Pedagogía	6
1.6 Un difundido concepto de la Pedagogía	7
1.7 La Pedagogía ¿arte o ciencia?	8
1.8 La Pedagogía como una técnica de la educación	8
1.9 Evolución de la Pedagogía como . . ciencia	9
1.10 La Pedagogía, ciencia positiva	10
1.11 Autonomía de la pedagogía . . .	11
1.12 La metodología y la Didáctica .	12

CAPITULO II LA PLANEACION PRIMER MOMENTO DE LA

ACCION DOCENTE	15
2.1 Objetivos	16
2.2 El plan diseño instruccional . .	17
2.3 El plan	21
2.4 El plan consta de ocho etapas . .	22
2.5 Materiales y fines generales . .	24
2.6 Selección de temas	24
2.7 Recomendaciones	25

Página

CAPITULO III LA PLANEACION PRIMER MOMENTO DE LA ACCION DOCENTE	28
---	----

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El planeamiento de la enseñanza es una actividad difícil pero llena de interés y compensaciones. Los resultados ideales de un buen plan de instrucción deben ser "enseñar" a los estudiantes lo que deben saber no sólo para abrirse camino en el mundo de nuestros días, sino para cubrir las necesidades individuales específicas.

Se reduce así la inquietud y sentido de frustración del estudiante, delincuencia juvenil potencial y otros lamentables derroches de recursos humanos. Además, de nuestros centros escolares debe partir otro tipo de preocupaciones que merecen nuestros encomios más o menos teóricos, como preparar a los estudiantes para la solución del número cada día mayor de complejos sociales de nuestra sociedad, y estimularlos como individuos a acatar y observar -- prácticamente los postulados de la buena ciudadanía.

CAPITULO I

MARCO DE REFERENCIA DE LA PEDAGOGIA

La pedagogía puede considerarse desde diversos puntos de vista. Para algunos es el planteo y la solución científica de los problemas educativos. Para otros, el conjunto de reglas o de normas que rigen, o deben regir, la actividad educativa. - Ciencia, problema o regla, la pedagogía trabaja siempre con - la educación.

La pedagogía es la disciplina, el estudio o el conjunto de normas que se refieren a un hecho o a un proceso o a una actividad: la educación. Por su parte, de la educación como realidad viva surgen los problemas que el esfuerzo teórico y experimental del hombre intenta resolver y reunir en un sistema o cuerpo de doctrina o de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación, en tanto realidad, o de conducirlo, - en tanto actividad.

1.1 El pedagogo frente al concepto de educación

La primera característica que se encuentra de la educación al buscar su concepto es lo que podría llamarse su humanidad. Aparece siempre como un proceso del cual el hombre es autor e intérprete, juez y parte. Del animal, cuando más decimos que es "adiestrable" o "domesticable", pero no "educable". Esto lo reservamos para el hombre. Es preciso señalar que la humanidad de la educación es el primer inconveniente que le sale al paso al pedagogo cuando quiere definirla. He aquí una

comparación: el físico, el químico, el matemático, como todos los que cultivan las ciencias comunmente denominadas exactas y naturales, puede darse el lujo de meditar serenamente sobre su campo de trabajo y circunscribirlo, delimitarlo, mediante la observación desapasionada, la especulación desinteresada o el experimento que puede ser repetido en condiciones propias para su realización. Estos investigadores no ven comprometida, al menos en forma inmediata, su propia humanidad: pueden abstraerse de ella y ser neutrales frente a los fenómenos que estudian. No ocurre lo mismo con los trabajadores de las ciencias generalmente denominadas humanas, las que por su mismo objeto envuelven al investigador mismo, que es el hombre, en su propio juego. No puede el sociólogo ser totalmente neutral frente a los movimientos sociales, ni el psicólogo prescindir de su experiencia personal, ni el que estudia científicamente la religión dejar totalmente de lado algunas creencias subjetivas. Esto también le sucede al pedagogo: se siente involucrado en el proceso que estudia que es nada menos que el educativo, en el cual arriesga, de una o de otra manera, su propio destino juntamente con el de su comunidad. Por algo Kant llamó a la educación "la más grande aventura humana"; por algo en nuestro día esperamos de ella la solución para todos nuestros males sociales; por algo, cuando los poseemos, le adjudicamos todos los bienes.

El primer inconveniente (si es que así puede decirse) -- para dar un concepto objetivo de la educación está pues en la humanidad misma de quien debe definirla, y depende en gran parte, de su ubicación en el mundo de sus inspiraciones pro--

fundas y de sus aspiraciones más auténticas. Quizá en ello --- resida la grandeza y la miseria de la pedagogía. Quizá por -- ello no termine de constituirse la ciencia pedagógica como un sistema cerrado y definitivo. No es sólo por esa razón, pero es la razón que vale la pena destacar para comprender, la disparidad de tendencias que se reflejan en los múltiples y a veces disímiles conceptos de la educación.

1.2 La Etimología y sus dos sentidos

La segunda dificultad para definir la educación surge de la misma etimología del término. Etimológicamente, la palabra educación procede del latín "educare", que significa, criar, -- nutrir o alimentarse, y de "ex-ducere", que equivale a sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera. Esta doble etimología ha dado nacimiento a dos acepciones que, por lo menos a primera vista, resultan opuestas. Si se acepta la primera, la educación es un proceso de alimentación o de acrecentamiento -- que se ejerce desde fuera; sí, en cambio, se adopta la segunda ya no se trata de una crianza o de una alimentación mediante presión externa, sino de una conducción, de un encausamiento de disposiciones ya existentes en el sujeto que se educa. -- Los dos sentidos de estas raíces etimológicas han recibido, -- respectivamente, la calificación de "acrecentamiento" (educare) y de ideas distintas de la educación que a través del --- tiempo han luchado por imponerse. Esta misma oposición sirve -- a los pedagogos de hoy para distinguir la llamada "educación-- tradicional", de corte intelectualista, con predominio del --

educador sobre el educando convertido en pasivo receptáculo de conocimientos, de la "educación nueva" o "progresista", basada en la actividad, la libertad y la espontaneidad del alumno.

1.3 La Educación como proceso dinámico

Pueden darse tres conceptos de educación:

- 1o.) La educación es una influencia externa que configura al individuo (heteroeducación)
- 2o.) La educación es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure a sí mismo (autoeducación)
- 3o.) La educación es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (hetero y autoeducación reunidas).

En las tres definiciones la educación se presenta como una acción que puede ser ejercida sobre los demás (heteroeducación), o sobre uno mismo (autoeducación).

Si se analizan las definiciones precedentes se comprobará que en las tres la educación se presenta como una acción que puede ser ejercida sobre los demás (heteroeducación), o sobre uno mismo (autoeducación). Si después de ese análisis buscamos la palabra educación en el diccionario de la lengua encontraremos el siguiente significado: "Acción y efecto de educar". Tomado literalmente, el concepto es más amplio que

los que hasta ahora han surgido, porque además de concebir a la educación como una acción nos la muestra como un efecto.-- En el lenguaje cotidiano hay múltiples aplicaciones de esta misma idea, por ejemplo, cuando decimos de alguien que "tiene educación" o "no tiene educación", según sea su conducta en el círculo social, circunstancia en la que hacemos referencia a la educación como efecto, como resultado de un período de ejercicio, de aprendizaje o de experiencia; en consecuencia, tanto desde el punto de vista individual, como, social y cultural, la educación antes que un efecto o un producto definitivo e inmutable, es un "proceso dinámico" que tiene un gran poder de expansión y de crecimiento.

1.4 Un concepto general de la educación

La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación) o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación).

La fórmula dada abarca al fenómeno de la educación en sus diversos rasgos. Primero lo hace por un fin más general (formación del hombre), aunque no especifique de qué formación se trata; en segundo término, nos pone en contacto con el carácter de influencia que le es propicio en tanto heteroeducación consciente (educación sistemática) o inconsciente

(educación cósmica); en tercer lugar, y finalmente, comprende el sentido de la educación como desarrollo autónomo (autoeducación), pero sin dejar de reconocer que ese desarrollo no puede cumplirse sin el apoyo, por lo menos, de un estímulo externo.

1.5 Epistemología de la Pedagogía

Todo intento de comprender la naturaleza y el valor de la pedagogía estará condenado al fracaso si no busca un acercamiento previo al concepto de la educación.

En general la epistemología (del griego: episteme-ciencia y de logos-tratado) es el conjunto de reflexiones sobre los fundamentos, el sentido y la ubicación de todas y de cada una de las ciencias, en este caso relativa a la disciplina pedagógica.

Etimológicamente "pedagogía" (del griego: paidós-niño, y de agogía-conducción) equivale a conducción del niño. En sus orígenes el pedagogo (paidagogos) fue el esclavo que cuidaba a los niños y los acompañaba a la escuela. Mucho más tarde, en los siglos XVII y XVIII, todavía se empleaba ese hombre para los preceptores de los hijos de las familias acomodadas.

El tiempo, sin embargo, modificó el sentido primitivo; pedagogía no designa ya el acto de conducción, sino, en forma mucho más amplia, el estudio y la regulación del proceso-

de la educación; no es más la actividad misma o el oficio --- correspondiente, sino el afán de captar su esencia y su dirección. Pero gracias a la historia viva de las palabras, "pedagogía" no tiene en su significado conceptual contemporáneo nada que ver con la raíz etimológica, no puede desprenderse totalmente de ella. En el encuentro de las dos acepciones, la primitiva y la que ganó a lo largo de la historia, se presenta el conflicto de la teoría con la práctica, de la ley que traduce el modo de ser propio de un hecho, de un fenómeno o de un proceso, con la norma que señala la manera de cumplir una acción. Por tanto, el término "pedagogía" está dotado de la mayor generalidad que puede dársele: teoría y práctica --- científica de la educación.

1.6 Un difundido concepto de la Pedagogía

La mayoría de los textos definen a la pedagogía como el arte y la ciencia de la educación; el concepto se arma sobre tres elementos perfectamente discriminatorios; el arte, la ciencia y la educación. Es importante considerar que:

- 1o) No corresponde hablar de la pedagogía como arte, sino como técnica.
- 2o) Es lícito concebir a la pedagogía como ciencia, sin que por ello deje de ser técnica.
- 3o) A la inversa, que el hecho de que la pedagogía sea técnica, no impide que sea ciencia.

4o) La pedagogía (en su acepción más amplia) puede también -- concebirse como filosofía y como historia de la educación, según el punto de vista que se adopte.

1.7 La Pedagogía, ¿arte o técnica?

La reflexión sobre el hecho educativo conduce a principios generales que se convierten en reglas para la acción. -- Desde este punto de vista la pedagogía sería un arte, si se entiende por éste el conjunto de reglas para la actividad, la serie de procedimientos tendientes a producir un cierto resultado. El educador se vale de procedimientos que ayudan a la eficacia de su acción, y el conjunto de esos procedimientos -- constituiría el "arte pedagógico". Pero definir el arte como regla es definir la técnica. Tampoco aquí la pedagogía es un arte, sino una técnica: la técnica de la educación.

1.8 La pedagogía como una técnica de la educación

La técnica educativa no está en la práctica educativa -- aunque, a través de la ciencia, de ella ha surgido y a ella -- esté dirigida. El educador experimenta el valor de las técnicas en la práctica, pero las pide la ciencia de la educación -- quien a su vez necesita formularlas para ponerse en contacto con la realidad. Las técnicas proceden de la teoría o, mejor dicho, la teoría provee de normas y de principios reguladores a la acción educativa. En este sentido es que puede decirse -- que la pedagogía es una técnica: la técnica de la educación.

1.9 Evolución de la Pedagogía como ciencia

Para llegar en nuestros días a ser una esfera independiente del saber, la pedagogía ha debido pasar por tres etapas: 1a.) pre-científica; 2a.) científico-natural; 3a.) científico-espiritual.

La etapa precientífica fue acumulación. Puede decirse que se extiende desde los orígenes hasta el siglo XVII. En este período la pedagogía no existe como conocimiento independiente y unitario de un objeto. Había doctrinas sobre la educación, pero integradas a la política y a la filosofía (Platón y Aristóteles), a la teología (Edad media) o a otras ciencias (Iluminismo).

La etapa científico-natural comienza con Comenio en el siglo XVII y culmina con Herbert y el positivismo en el siglo XIX. Fue primero una mera didáctica (método de instrucción) para alcanzar su mayoría de edad como pedagogía propiamente dicha. Pero aún así sus principios seguían siendo de índole naturalista y su pretendida independencia no pasó de ser, en la mayoría de los casos, una buena intención.

La etapa científico-espiritual, que hoy recorre, le da su autonomía. Se incubó en el siglo XIX (segunda mitad) gracias al especialísimo aporte de Wilhem Dilthey que trató de fundamentar las ciencias del espíritu. La denominación de

pedagogía "científico-espiritual" vale como opuesta a un criterio predominantemente naturalista y es, en cierta forma, común a casi todas las corrientes de la pedagogía contemporánea. A la dirección científico-espiritual se le debe, sobre todo, la idea de la unidad de la pedagogía la que una vez constituida puede incorporar a su seno los aportes de las mismas ciencias naturales no sólo valiosas, sino imprescindibles sin que corra peligro de desintegrarse. Quizá con esa fusión de las dos tendencias, que ya se comienza a percibir, estén dando los primeros pasos de un cuarto período en la historia de la pedagogía científica.

1.10 La Pedagogía, ciencia positiva

Atribuir a la pedagogía carácter de ciencia positiva no es más que reconocerle capacidad para obtener el conocimiento de un hecho que le corresponde como objeto; para conseguirlo le es permitido usar muchos procedimientos, entre ellos, los universales de la descripción, la observación y la experimentación, tanto como apelar a otras disciplinas en busca de materiales para elaborar sus propios problemas, afirmando sus posibilidades de conocer positivamente un hecho (el educativo) en su génesis y evolución histórico-social (pedagogía histórica), o en su estado presente como realidad y como proceso (pedagogía sistemática). Desde el punto de vista es concebible como ciencia empírica, y queda justificado el derecho de la ciencia a participar, junto con la técnica, en el concepto de la pedagogía como disciplina de la educación.

La teoría es al mismo tiempo, ciencia y conciencia o si se quiere, ciencia que se eleva a conciencia de la educación. La pedagogía es la teoría y la técnica de la educación. Con este concepto se abarca el conjunto de normas que la pedagogía supone (técnica) y su doble valor teórico: conocimiento positivo (historia y sistema) y reflexión problematizadora y unificadora (filosofía).

1.11 Autonomía de la pedagogía

Si la pedagogía no tiene contenido científico "intrínsecamente propio", parece contradictorio sostener su independencia. Sin embargo, es perfectamente posible. Para demostrarlo apelaremos a un criterio material y a otro formal. De acuerdo al primero la autonomía de la pedagogía depende si existe o no un dominio propiamente pedagógico; el segundo se refiere a la posibilidad de un enfoque estrictamente pedagógico. Sin duda alguna el fenómeno educativo es un hecho dotado de realidad en la vida individual, social y cultural. La primera misión de la pedagogía, según Herman Nohl ha desarrollado ese punto al considerar que "la primera misión de la pedagogía es determinar la posición autónoma del trabajo educativo y su forma de vida en la conexión de la cultura, la manifestación de su ser peculiar y de su actuación para la totalidad". En el curso histórico la pedagogía fue independizándose al ganar autoconciencia el proceder educativo. Cuando más clara se hacía la presencia del hecho educativo, mayores se hacían las

posibilidades de construir autónomamente su disciplina. La ciencia pedagógica creció con la paulatina conquista de la independencia del hecho pedagógico para la vida humana. En otras palabras: aun no teniendo un contenido propio, la pedagogía tiene un objeto propio y delimitado (el hecho educativo), cuyo conocimiento integral y sistemático sólo a ella corresponde.

El criterio formal se refiere al enfoque. La Pedagogía no tiene contenido propio, pero tiene un objeto propio. Además tiene un enfoque, un mirador especial, que no es otro que el de los intereses de la educación. Todos los conocimientos que sirven a su comprensión y a su regulación, todos los que penetran en el ser del educador sirven de medios para su realización, pero el hecho de haber traspuesto los límites de la "providencia pedagógica" se convierten también ellos en ciudadanos de este mundo. Así la biología se convierte en biología pedagógica, la psicología en psicología pedagógica, la sociología en sociología pedagógica, y la filosofía en filosofía de la educación.

1.12 La Metodología y la Didáctica

La metodología educativa, o. metódica, es el conjunto de normas relativas a los métodos de que la educación se vale para cumplir su cometido. Comprende los principios de esos métodos, sus tipos y sus formas de realización. Cuando de ella se

se habla conviene hacerlo siempre con el calificativo de "educativa" (metodología educativa o pedagogía) para no confundirla con la metodología científica o de investigación; frente a ésta la metodología educativa es una metodología de la acción.

La palabra "didáctica" procede del griego "didaskhein", - que significa enseñar. En su sentido clásico es la ciencia y el arte de la enseñanza, de los métodos de instrucción. Tal es el significado que tiene en Ratke, que fue el primero en emplearla en el siglo XVII y, sobre todo, en Comenio autor de la célebre Didáctica Magna. Pero desde entonces a hoy la concepción de la Didáctica ha sido considerablemente amplia. La pedagogía contemporánea la sigue definiendo como la disciplina de los métodos de enseñanza e instrucción, de transmisión intelectual, pero como rechaza la tesis de que el alumno es un mero receptáculo pasivo de conocimientos, prefiere decir que el objeto de la didáctica es la "dirección del aprendizaje", antes que el cuerpo rígido de métodos que sirven indiscriminadamente al educador para imponer al educando un saber-elaborado de antemano en el cual ni éste ni aquel han participado.

A pesar de la ampliación de su concepto, la didáctica -- mantiene todavía en su seno las dos grandes partes en que --- siempre fue dividida: la primera, general, que se ocupa de -- los principios generales del método instructivo y el de los -- recursos que facilitan su aplicación; la segunda, especial, -

que estudia las cuestiones y los métodos específicos para la-
trasmisión y asimilación de contenidos propios de cada una de
las asignaturas del programa o plan educativo.

CAPITULO II

LA PLANEACION, PRIMER MOMENTO DE LA ACCION DOCENTE

La educación es un quehacer participativo que requiere - esfuerzos unificados por parte de los profesores y de los estudiantes. Por ello es necesario planificar la enseñanza.

"Planear es anticipar actividades teniendo en cuenta los resultados de acciones anteriores, la situación actual, los - recursos materiales y personales disponibles y las finalidades que se pretendan" (1).

Por tanto, el proceso de planeación se origina a consecuencia de la conjunción de ciertos factores como:

- La apreciación objetiva, a través de los métodos científicos de investigación, de las necesidades escolares y de la urgencia con que han de satisfacerse.
- La determinación de los objetivos a los que se pretende llegar con la característica de ser reales y alcanzables, y para ello es preciso tener presentes los recursos materiales y humanos con que se cuente.
- La realización coordinada del trabajo, de tal modo que los distintos servicios y equipos posean información suficiente, a la vez que sus opiniones graviten sobre cada momento del desarrollo del plan. Es necesario de--

(1) ENCICLOPEDIA Técnica de la Educación, Tomo I, Cap.VI
pág 108, Editorial Santillana, Madrid, 1980

terminar de un modo claro y preciso las actividades que deben realizarse en cada etapa del plan sólo así se conseguirá la integración necesaria de todas sus partes.

-La evaluación periódica de las actividades del programa para determinar si los resultados están o no de acuerdo con los objetivos que se habían fijado. Es preciso estudiar entonces las dificultades y problemas que pueden plantearse para disponer de antemano las medidas adecuadas.

2.1 Objetivos

Los objetivos de la planeación son los siguientes (2):

- 1o. Aumentar la eficiencia de la enseñanza
- 2o. Asegurar el buen control de la enseñanza
- 3o. Evitar improvisaciones que confunden al educando
- 4o. Proporcionar secuencia y progresividad a los trabajos escolares
- 5o. Disponer mayor atención a los aspectos esenciales de la asignatura
- 6o. Proponer tareas escolares adecuadas al tiempo disponible
- 7o. Proponer tareas escolares adecuadas a las posibilidades de los alumnos

(2) NERICI, Imideo G. Hacia una didáctica general dinámica. Buenos Aires, Kapeluz, 1978, pág. 128.

- 8o. Posibilitar la coordinación de las disciplinas entre sí, a fin de alcanzar una enseñanza integrada
- 9o. Posibilitar la concentración de los recursos didácticos en los horarios oportunos y utilizarlos adecuadamente
- 10o. Evidenciar consideración y respeto hacia los alumnos, toda vez que la planeación es la mejor demostración de que el profesor reflexionó acerca de lo que debe hacer en clase.

La planeación, además de ser el primer momento de acción didáctica, se realiza de manera permanente por el propio dinamismo del proceso enseñanza-aprendizaje que obliga a una evaluación continua y por ende, a un replanteamiento de retroalimentación en cuanto la revisión y ajuste del programa de la asignatura del programa escolar. Simplifica, aclara y orienta el trabajo escolar, puesto que la planeación constituye en sí misma una guía que permite prever cuáles serán los resultados de la acción didáctica, cómo realizarla y, finalmente, cómo evaluarla.

2.2 El plan diseño instruccional

En tiempos anteriores, los planes para el diseño de currículum y la instrucción didáctica se desarrollaban principalmente a base de intuición y se basaban muchas veces en objetivos ambiguos y en criterios casuales subjetivos. "Pero los nuevos conocimientos adquiridos en los últimos años sobre cómo aprenden los alumnos, los progresos de los nuevos materi

ales pedagógicos y la mayor flexibilidad potencial para ampliar los métodos de enseñanza y aprendizaje, han impulsado a los educadores a explorar nuevos horizontes para mejorar el planeamiento de los recursos y el aprovechamiento del estudiante" (3).

Se ha comprendido sin lugar a dudas que el proceso de la instrucción es complejo, mucho más por cierto, que lo que se suponía anteriormente. Está integrado por muchas partes y funciones relacionadas entre sí, que deben operar de manera coordinada para lograr los resultados tangibles. Manipulando o controlando sólo una parte, o varias nada más de estas funciones, no conseguiremos el éxito que sería de desear con nuestro esfuerzo por mejorar el resultado principal de la educación: que aprenden los alumnos. Por noble que sea nuestro intento y por bien financiado que esté un plan instruccional, no podrá producir el cambio deseado con sólo procurar introducir nuevos métodos o nuevos materiales en la estructura docente tradicional, en la rutina de antaño y en las capacidades y actitudes ya rutinarias del personal.

El desarrollo planeador que está mereciendo cada día mayor atención se basa en el concepto de los sistemas. Este concepto se refiere a la integración técnica del hombre y de las máquinas. Se hace distinción entre las funciones que pueden

(3) KEMP, Jerrold E. Planeamiento didáctico, México Editorial Diana, 1982 página 15

ser desarrolladas más eficazmente por los hombres y las que pueden confiarse con preferencia a las máquinas. Los resultados más palpables logrados con la aplicación del concepto de los sistemas, son los métodos militares complejos, como el relativo a los proyectiles Polaris, y el programa de exploración espacial. El concepto de los sistemas se está aplicando también al campo de los negocios y de la industria, para solucionar los problemas que surgen en la producción, en la distribución y transporte, y en el mercadeo. Los pedagogos han intentado últimamente aplicar el concepto de los sistemas a la educación.

Los ingenieros, sicólogos, diseñadores de sistemas y procedimientos, y profesionales de campos ajenos a la educación son quienes principalmente aplican a la enseñanza el concepto de sistemas. Emplean una nomenclatura técnica especial con significados impersonales en el estilo de máquinas, y de los complejos diagramas que obtienen se deduce un proceso automatizado que tiene mucho de robot. La reacción corriente de la mayor parte de los pedagogos a la aplicación del concepto de sistemas a la enseñanza suele ser negativa y emocional a la vez, porque entienden superficialmente el método tecnológico, que equiparan al mundo de las máquinas nada más. Hasta los educadores interesados en explorar este campo pueden encontrar demasiado complicado e inútil o impráctico para sus fines el método completo de sistemas. Estos procedimientos se les antojan más adecuados para los requisitos limitados del

entrenamiento e instrucción industrial, que para las exigencias humanizadoras de la enseñanza académica.

Debemos reconocer que hay dos aspectos positivos en el concepto instruccional de los sistemas. En primer lugar, la base tecnológica de los mismos significa algo más que meras máquinas. Es esencialmente un proceso que establece un procedimiento para examinar los problemas instruccionales, señalando la forma de resolverlos. Así, pues, el empleo de los sistemas contiene muchos elementos que resultan de considerable utilidad para cualquier plan de perfeccionamiento en la enseñanza. En segundo lugar, el enfoque de los sistemas parece hoy más apropiado para el nivel administrativo, en el cual puede aplicarse a numerosos problemas organizacionales y operativos relacionados con los sistemas. Cuando los educadores adquieran experiencia suficiente con el concepto de los sistemas, estarán en condiciones de simplificarlo y depurarlo para que tengan una influencia más directa en asuntos instruccionales.

Entre el método tradicional para elaborar los planes de estudios, o sea, para el planeamiento del curriculum, y la aplicación total del concepto de sistemas, "existe un método realista para diseñar una instrucción mejor, que puede ser aplicado por el personal instruccional el de cualquier centro docente" (4)

Permite construir a base de lo antiguo, empleando el lenguaje conocido y familiar. Puede aprovechar valiosas experiencias en áreas como la instrucción programada (especificación de objetivos, presentación paso a paso de temas y asuntos, y valoración continua del aprovechamiento del estudiante) y las técnicas para producción de materiales audiovisuales (principalmente planeamiento de producción de películas y televisión), y permite incorporar elementos importantes del modelo de sistemas. Este es el tipo de plan que se propone. En un enfoque directo que puede resultar beneficioso para los planeadores de curriculums, diseñadores instruccionales y maestros que estén dispuestos a seguir nuevas orientaciones.

2.3 El Plan

La finalidad de todo programa docente es contribuir al desarrollo del estudiante, realizando en él un cambio positivo en cuanto a sus actitudes, manera de pensar, conocimientos y talentos. Este cambio tiene que producirse en virtud de los esfuerzos del que aprende y mientras aprende. La actividad docente del maestro no es más que un medio para lograr este fin. Su responsabilidad principal es estructurar experiencias que conduzcan a los cambios específicos que se deseen, motivar y estimular al estudiante para que aprenda.

El plan tiene por objetivo dar contestación a las tres preguntas siguientes:

1. ¿Qué es lo que se aprende?
2. ¿Qué métodos y materiales pueden mejor alcanzar los niveles deseados de aprendizaje?
3. ¿Cómo podremos saber cuándo se ha obtenido el aprendizaje requerido?

2.4 El plan consta de ocho etapas:

1. Hacer una lista de los temas, determinando el objetivo general de cada uno.
2. Enumerar las características importantes del grupo estudiantil para el cual va a diseñarse la instrucción.
3. Especificar los objetivos docentes que se desean obtener en función de los resultados prácticos mensurables por parte de los estudiantes.
4. Hacer una lista de los temas que sirven a cada objetivo.
5. Desarrollar pruebas preliminares para determinar la preparación del estudiante y su nivel actual de conocimientos sobre el tema.
6. Seleccionar actividades docentes y de aprendizaje, así como los recursos instruccionales necesarios que-

deberán tratar los aspectos del tema para realizar -- los objetivos.

7. Coordinar los elementos necesarios de presupuesto, -- personal, servicios, equipo y programas de tiempo.
8. Valorar el grado de aprendizaje del estudiante en función de la realización de los objetivos, con vistas a revisar y rectificar las fases del plan que requieran mejora.

Algunos educadores pensarán acaso que un método sistemático de planeamiento, con listas detalladas de resultados mensurables y actividades específicas, va a limitar y reducir el campo de la enseñanza, convirtiendo la educación en un proceso mecanizado y no creativo. Sin embargo, ocurre precisamente lo contrario, porque, en virtud de este procedimiento, es preciso establecer primero claramente qué es lo que se quiere -- que logren los estudiantes, y después planear lo que deben -- aprender en forma comprensiva, para tomar en cuenta tanto los niveles sencillos de comportamiento como los de originalidad-- en las ideas. Dentro de este marco, pueden determinarse o antipiciparse todos los tipos de actividades y experiencias imaginativas y creadoras.

En algunos casos podrán simplificarse o reorganizarse -- las fases de este plan y mejorar el aprovechamiento de los -- alumnos.

2.5 Materiales y fines generales

Todos los programas educacionales se basan en objetivos generalmente determinados. Pueden ser orientados hacia la órbita de la sociedad, como "buena ciudadanía", "competencia-vocacional" o "intereses deseables de tiempo libre". Requieren consideraciones filosóficas y éticas derivadas de los gustos o exigencias de la comunidad, de la índole de la institución, u otros elementos direccionales que controlan el programa educativo. Más concretamente, pueden formularse estos objetivos diciendo, por ejemplo, que consisten en "ser consciente de la belleza y orden del medio ambiente (la ciencia)", desarrolla la capacidad de expresarse eficientemente por medios verbales o escritos (las artes del lenguaje)" o "estímular la apreciación o valoración de la cultura hispanoamericana y facilitar, en consecuencia, el estudio de la lengua española.

2.6 Selección de temas

Después de establecer sus metas, el grupo del curriculum tiene que seleccionar y enumerar los temas que deben estudiarse dentro del campo determinado. Estos temas se convierten en el objetivo del curso o programa. Si se trata de un curso científico sobre meteorología, podrían seleccionarse temas como las masas de aire, los frentes climatológicos, los símbolos del tiempo, mapas meteorológicos, y pronósticos. Constituyen una base general para el programa. Aunque no valgan directamente para la enseñanza y el aprendizaje tal como están for

mulados, sirven muy bien de orientación y dan énfasis al planeamiento instruccional.

Al llegar a este punto, es preciso decir el número de temas que van a estudiarse y con que profundidad. Debemos tener presentes factores como la fecha en que debe estar elaborado el programa, la posibilidad de correlacionar su contenido con el de algún otro curso y las limitaciones que impongan las características de los estudiantes, el presupuesto, los servicios recursos y personal.

2.7 Recomendaciones

Recomendaciones para una buena planeación (5)

- 1a) Reflexione sobre los objetivos de aprendizaje: especifique los objetivos del curso, determine los criterios para considerar realizados los objetivos, jerarquice los objetivos.
- 2a) Revise el programa en unión de sus alumnos: tenga en cuenta el nivel del grupo, revise nuevamente los objetivos, seleccione los contenidos programáticos, considere el tiempo disponible.

PEREZ RIVERA, Graciela. Manual de didáctica general. Curso introductorio. México, Edicol, 1973, pág. 98

- 3a) Seleccione y distribuya los contenidos de aprendizaje, de acuerdo a objetivos fijados, actualidad de los temas, trascendencia de los contenidos y tiempo disponible.
- 4a) Seleccione los procedimientos y técnicas más adecuados. Prevea las actividades a realizar, como de guía del aprendizaje, de participación en clase, de fijación de conocimientos, actividades extra clase y finalmente, actividades de recapitulación y rectificación.
- 5a) Considere cuáles recursos pueden auxiliar a su asignatura y procure obtenerlos, por ejemplo: material impreso, material audiovisual, material ilustrativo y material de experimentación.
- 6a) Determine los instrumentos de evaluación: refiérase a la evaluación del logro de los objetivos, prevea la aplicación de la autoevaluación y considere la naturaleza de los contenidos.

CAPITULO III

LA PLANEACION PRIMER MOMENTO DE LA ACCION DOCENTE EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA

El maestro debe estructurar su plan de trabajo derivándolo, invariablemente, del programa en vigor, el cual, como ya se dijo, constituye la guía general por cuanto al contenido de la enseñanza, ya que el programa no es una lista detallada de todos los puntos que deben ser enseñados a los alumnos de un grado determinado, sino más bien son sugerencias presentadas a los maestros en forma escrita para que por ellas se guíen al estimular y orientar el trabajo de los niños.

Es conveniente que el maestro, al planear su trabajo, lo adapte a las necesidades e intereses de los niños, a la organización material de la escuela y a las características del ambiente geográfico, económico y social.

Los programas de educación primaria, destacan el fin formativo y por lo mismo, conceden mayor importancia al niño, situándolo como el centro de la acción educativa.

El maestro, al organizar su trabajo debe partir de los intereses y necesidades de los niños, propiciando el conocimiento del medio ambiente, la ejecución de manualidades, la

observación, los trabajos colectivos y las lecturas recreativas e instructivas, ya que el educando, en esta edad, manifiesta gusto por la acción y la observación, por los juegos colectivos, por las historietas y aventuras, y por reunirse con los demás para realizar diversas actividades.

El maestro debe considerar la necesidad de aprovechar la organización material de la escuela, para seleccionar aquellas actividades que le permitan conducir eficientemente el aprendizaje de sus alumnos.

La iniciativa del maestro, los recursos materiales con que cuenta la escuela, por modestos que sean, y su experiencia profesional, decidirán el tipo de actividades que puedan realizarse en el salón de clases y en el propio edificio escolar.

La extensión territorial de la República Mexicana ofrece un amplio panorama geográfico, económico y social, compuesto por la suma de todas las características regionales.

Los programas son nacionales y en su contenido considerarán las diferencias que existen entre el medio rural y el urbano, por tal motivo, el maestro al planear su trabajo, tendrá en cuenta el medio en que está situada la escuela, estableciendo una escala de temas preferentes, de acuerdo con la circunstancia de cada región, por ejemplo, "El mejoramiento de las especies vegetales", "La rotación de cultivos" y "El -

empleo de abonos", son temas que deben tratarse con mayor énfasis en las escuelas ubicadas en regiones agrícolas.

Al proceder así, el maestro relacionará la educación con el medio geográfico, económico o social que circunda a la escuela y en cuyo ámbito debe desenvolverse la vida del alumno al salir de ella.

El maestro debe planear la distribución del contenido -- del programa de acuerdo con el tiempo del año escolar.

Para planear esta distribución, el maestro necesita conocer los temas fundamentales que ha de tratar y las actividades a realizar, según las metas propuestas, y el tiempo efectivo de que dispone para esa labor educativa.

Esta planeada distribución le permitirá obtener el máximo rendimiento en su trabajo, el óptimo aprovechamiento de -- sus alumnos y le evitará perniciosas improvisaciones o la repetición innecesaria de algunos temas. Procediendo así, podrá, sin adelgazar el programa, dar la debida proporción a los temas fundamentales y a los secundarios.

Es aconsejable para lograr lo anterior, que el maestro -- considere lo siguiente:

1. El número de días lectivos de que dispone durante el -- año escolar.

2. Descontar de ese tiempo el número indispensable de días en que se suspenden las labores por necesidades particulares de la escuela o por celebrarse acontecimientos no incluidos en el calendario oficial, pero impuestos por la tradición o la costumbre.

3. Planear el trabajo tomando como guía general, para desprender de él aquellos temas representativos del grado a los que habrá de dárseles mayor importancia y que, lógicamente, absorberán mayor tiempo.

4. Hacer la distribución temática del programa entre los días lectivos de que dispone, considerando el tiempo necesario que requiere para cada tema.

Estas consideraciones permitirán al maestro dosificar el contenido del programa, mensual, quincenal, semanal, etc, con el objeto de administrar debidamente los días lectivos.

Como ya se indicó, el maestro, después de haber considerado los factores que determinan el aprendizaje de los alumnos, y también de haber tomado en cuenta el tiempo lectivo de que dispone en el año, debe dosificar el contenido del programa en lapsos más accesibles al trabajo de la escuela, es decir, debe elaborar un registro de actividades escolares.

El registro de actividades escolares --diario o semanal-- forma parte muy importante de la actividad educativa.

ya que permite:

1. Al maestro:

- a) planear adecuadamente la dirección del aprendizaje;
- b) seguir un orden en el desarrollo del programa;
- c) precisar los objetivos que se desean alcanzar;
- d) seleccionar, de acuerdo con los objetivos, aquellas actividades que permitan la participación de los alumnos en los trabajos escolares;
- e) preparar los auxiliares didácticos necesarios, y
- f) realizar una correcta evaluación.

2. Al director e inspector escolares:

- a) evaluar el trabajo docente, y
- b) conocer la iniciativa desplegada por el maestro, para enriquecer los procesos sugeridos por los programas.

El registro de actividades, para que garantice el buen éxito del trabajo escolar, debe contener esencialmente los siguientes aspectos:

- 1. El área a la que corresponde el tema motivo de enseñanza.
- 2. Los objetivos que se desean lograr.
- 3. Las actividades que deben realizarse los alumnos para alcanzar los objetivos propuestos.

4. Los auxiliares didácticos que se emplearán en la dirección del aprendizaje.

5. Las observaciones que, con espíritu crítico, debe consignar el maestro en relación con los resultados obtenidos.

CONCLUSIONES

La educación es una necesidad imperiosa del país en la que la experiencia del maestro juega un papel decisivo. Es indispensable, pues, proporcionarle todo el apoyo necesario para que continúe con mayor éxito su labor docente.

Como los programas de estudio se han estructurado de manera independiente, es fundamental que el maestro planifique y realice su labor educativa considerando los contenidos y actividades de todas las áreas de aprendizaje.

Todo planeamiento de la acción didáctica se orienta hacia la enseñanza. Esta, por su parte, no es más que la dirección del aprendizaje. En consecuencia, toda planeación se orienta hacia el aprendizaje. La planeación representa el trabajo reflexivo del profesor en cuanto a su acción y la de sus alumnos con el objeto de hacer más eficiente la enseñanza. Cada docente necesita saber, para llevar a cabo su planificación, qué, por qué, a quién y cómo enseñar.

La planificación no es pérdida de tiempo, sino que le da validez y consistencia al proceso enseñanza-aprendizaje y es una guía valiosa para el profesor en servicio.

BIBLIOGRAFIA

- ABBAGNANO, N. y A. Visalberghi. Historia de la pedagogía
Buenos Aires, Kapelusz, 1957.
- ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION. Editorial Santillana,
Madrid 1980.
- KEMP, Jerrold. Planeamiento didáctico. México, Diana, 1980
- MANUAL DE DIDACTICA GENERAL. Curso Introdutorio, México,
UNAM, 1973.
- MORENO BAYARDO, María Guadalupe. Didáctica Fundamentación
y práctica Tomo 2 Ed. Progreso, México, 1980.
- NASSIF, Ricardo, Pedagogía General, Buenos Aires, Kapelusz,
1974.
- NERICI, Imideo G. Hacia una didáctica general dinámica
Buenos Aires, Kapelusz, 1978.
- PEREZ RIVERA Graciela. Manual de didáctica General.Curso
introdutorio, México Edicol, 1973.
- VELAZQUEZ SANCHEZ, José de Jesús, Vadenezum Decima quinta
edición. Editorial Porrúa S. A. México, 1984